

Quito DM., 19 de abril de 2017

Señores
COCA-COLA DE ECUADOR S.A.
Presente.-

CMR

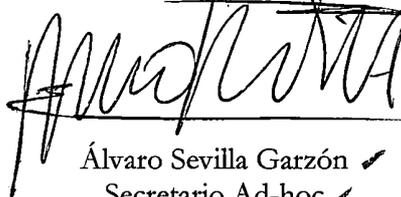
De mi consideración,

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que la Junta General de Accionistas de la compañía NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegir a la compañía COCA-COLA DE ECUADOR S.A., para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A., función que ejercerá durante el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole ejercer y cumplir las facultades y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la compañía.

Al Gerente General le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones que constan en el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía.

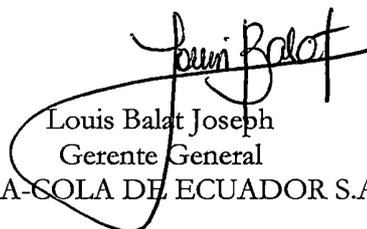
NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 21 de diciembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de enero 2010.

Atentamente,



Álvaro Sevilla Garzón
Secretario Ad-hoc

Razón de Aceptación: Acepto la designación del cargo de Gerente General de la compañía NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A., en la ciudad de Quito, a 19 de abril de 2017.



Louis Balat Joseph
Gerente General
COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 27838



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21361
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6742
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COCA -COLA DE ECUADOR S.A.
IDENTIFICACIÓN:	1791324404001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 66 DEL 08/01/2010 NOT. 24 DEL 21/12/2009.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

